



Resolución de Beca de Tutor/a de Movilidad Internacional de Másteres 2019/2020

Resolución de la Vicerrectora de Posgrado e Innovación Docente de la Convocatoria de Beca de tutor/a de movilidad internacional de Másteres. Curso Académico 2019/2020, publicada en BOUCO de 23 de septiembre de 2019. Anuncio 2019/00645.

Cumplidos los requisitos y trámites establecidos en la convocatoria este Vicerrectorado ha resuelto nombrar tutora de movilidad internacional para el curso académico 2019/2020 a:

DÑA. MARÍA ROBLES GÁMEZ

que deberá comparecer en las oficinas del IDEP antes del próximo día 20 de octubre de 2019, para realizar la aceptación de la misma.

16 de octubre de 2019

LA VICERRECTORA DE POSGRADO E INNOVACIÓN DOCENTE

Código Seguro de Verificación	VAQZ7OK3YYXZMTVSKU26XBHNJQ	Fecha y Hora	16/10/2019 14:39:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JULIETA MERIDA GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

